UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

TRABAJO FINAL PARA OBTENER EL GRADO DE MAGISTER PROFESIONAL EN EDUCACIÓN MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD

UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA LAS ROCAS E-87 DE ANTOFAGASTA

NOMBRE DEL CANDIDATO A MAGISTER: SYLVIA LEONORA PINTO ROJAS

PROFESORA: ROCIO RIFFO

Agosto, 2022

UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

2.-INDICE

3.-RESUMEN 3

4.-INTRODUCCIÓN 5

5.-MARCO TEÓRICO 7

5.5.-Artículo 9 de la Ley 20.370 9

5.6-Mejoramiento Continuo 10

5.6.3-La misión del Modelo GOIEN: 11

5.6.4 Ciclo de Mejoramiento Continuo(grafica) 11

5.6.5 Etapas del Ciclo 12

5.7. P.E.I 12

5.8.- PME 13

5.8.1 Recomendaciones para construir un PME 13

5.8.1.1 Bienestar socioemocional para el desarrollo integral. 13

5.8.1.2 Aprendizajes priorizados para el desarrollo integral. 14

5.8.1.3 Revinculación y continuidad de trayectorias educativas. 14

5.8.1.3 Diagnostico Institucional 14

5.9.1 Componentes de las Áreas de Proceso del Diagnostico Institucional ... 16

6.- MARCO CONTEXTUAL 17

6.1.-Antecedentes del entorno 17

6.2.-Informacion Institucional 2022 18

6.3.-Matricula desde el Año 2017 Al 2022 19

6.4 Resultado evaluación Simce 19

6.5.-Programas de nuestra Unidad Educativa 20

6.6.-Aspectos Analítico-Situacional 20

6.7.- Paneles de valores 21

7. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL 23

7.1 Dimensiones - Subdimensiones 23

7.2. Ficha Técnica: Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso. 24

7.3 Análisis de las áreas de proceso 25

8.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS 40

a. Evaluación del impacto de las acciones 42

b. Evaluación cualitativa 44

c. Evaluacion proyectiva 49

9.-PLAN DE MEJORAMIENTO 50

10.-BIBLIOGRAFÍAS 63

11.- ANEXO 64

3.-RESUMEN

El desafío al que se ve enfrentado hoy nuestro sistema educativo es que brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes.

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, para así trazar objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años). Para ello, planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Dentro de este marco general, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional es el instrumento central que permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa. Por su parte, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que desarrollan las escuelas y liceos constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME. Lo importante de un diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

El diagnóstico que se realizan a un PME, tienen como objetivo recoger y sistematizar información relevante, para posteriormente poder tomar decisiones y mejorar la gestión de un establecimiento educacional.

El plan de mejoramiento educativo de la escuela Las Rocas E-87 del año 2021 se somete a un diagnóstico realizado en el periodo de Marzo- Abril 2022, donde se

realizan consultan a todos los estamentos de la unidad educativa a través de fichas técnicas, para evidenciar la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones. En el resultado de estas consultas ha sido información relevante, para realizar algunos alcances al PME de la Unidad educativa.

Además, se generan instancia de reflexión con los representantes de la comunidad educativa con la finalidad de evaluar prácticas que abordaron el plan de mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes del año-2021, en las áreas de Gestión Institucional estructurada en: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos del establecimiento.

4.-INTRODUCCIÓN

Ministerio de Educación ha venido desarrollando una propuesta para los establecimientos educacionales, que consiste en un enfoque de trabajo basado en el Modelo de Gestión Escolar, (Ministerio de Educación, 2021), que se relaciona de manera directa y pueda contribuir a su proceso de mejoramiento continuo.

A través de desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que permitió orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de la escuela. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, dependiendo de medio sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen. El diagnóstico institucional da a conocer los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

El objetivo de esta tesis un plan de mejoramiento educativo de la escuela las Rocas e-87 de Antofagasta, luego de realizar un diagnóstico del establecimiento educacional Escuela Las Rocas, dónde participan todos los miembros de la comunidad educativa. Para ello se abordan temas que corresponden a las dimensiones Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y convivencia y Gestión de recursos, de manera que permita a la luz de los antecedentes recogidos y analizados levantar un Plan de Mejoramiento que sea un aporte para alcanzar las metas propuestas y lograr conseguir la escuela que deseamos.

La Unidad educativa de la Escuela Las Rocas desarrollo un diagnostico al PME vigente el año 2021, donde se analiza cada una de las Dimensiones y Subdimensión. Dimensiones: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y convivencia y Gestión de recursos. La Subdimensión. La estrategia que se desarrolla en esta dimensión es potenciar e implementar un Plan de Gestión Pedagógica, liderado por la Dirección y Unidad Técnica Pedagógica, que garantice el buen funcionamiento de las prácticas pedagógicas y metodologías de trabajo para el logro y aseguramiento de los resultados de aprendizaje y una sana autoestima académica en modalidad presencial, hibrida o

remota entregando el apoyo oportuno de los equipos psicosocial, PIE, Gestión, entre otros.

Este PME tendrá una vigencia de cuatro años, a partir de la fecha de elaboración.

5.-MARCO TEÓRICO

El propósito La Ley General de Educación[1] representa el marco para una nueva institucionalidad de la educación en Chile. Establece principios y obligaciones, y promueve cambios en la manera en que los niños de nuestro país serán educados.

Además de los derechos garantizados en la Constitución, tratados internacionales, el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, la LGE se inspira en los siguientes principios:

Universalidad y educación permanente: La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.

Gratuidad: El Estado implantará progresivamente la enseñanza gratuita en los establecimientos subvencionados que reciben aportes permanentes del Estado.

Calidad de la educación: Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.

Equidad: Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Autonomía: El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.

Diversidad: Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las familias que han elegido un proyecto. En los establecimientos educacionales de propiedad o administración del Estado se promoverá la formación laica y la formación ciudadana de los estudiantes, a fin de fomentar su participación en la sociedad.

Responsabilidad: Los estudiantes, padres y apoderados deberán ser responsables en el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales. Este principio se hará extensivo a los padres y apoderados, en relación con la educación de sus hijos o pupilos.

[1] Deroga la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) en lo referente a la educación general básica y media (mantiene la normativa respecto a la educación superior).

Participación: Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.

Flexibilidad: El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades, asegurando la libertad de enseñanza y la posibilidad de existencia de proyectos educativos institucionales diversos.

Transparencia: La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.

Integración e inclusión: El sistema propenderá a la eliminación de todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes y posibilitará la integración de quienes tengan necesidades educativas especiales. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.

Sustentabilidad: Fomento al respeto al medio ambiente natural cultural, la buena relación y el uso racional de los recursos naturales y su sostenibilidad, como expresión concreta de la solidaridad con las actuales y futuras generaciones.

Interculturalidad: El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

Dignidad del ser humano: Orientación hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad. Se debe fortalecer el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas en la Constitución y los tratados internacionales vigentes en Chile.

Educación integral: El sistema educativo buscará desarrollar puntos de vista alternativos en la evolución de la realidad y de las formas múltiples del conocer. Deberá considerar los aspectos físico, social, moral, estético, creativo y espiritual, con atención especial a la integración de todas las ciencias, artes y disciplinas del saber.

5.5.-Artículo 9 de la Ley 20.370[2]

Artículo 9º.- (Chile, Blibioteca Nacional)"La comunidad educativa es una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa. Ese objetivo común contribuirá a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de ésta, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico". El propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia establecidas en el reglamento interno. Este reglamento debe permitir el ejercicio efectivo de los derechos y deberes señalados en esta ley. La comunidad educativa está integrada por alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales.

Una de las propuestas del Ministerio de Educación que ha venido desarrollando en la línea estratégica es implementar buenas prácticas de la **Gestión Escolar** para contribuir al mejoramiento continuo de los aprendizajes de los estudiantes.

¿Por qué son importantes los estándares de Gestión Escolar?

Los Estándares de Gestión Escolar abarcan los procesos de gestión y las prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje esperados, a que los actores de las instituciones educativas se desarrollen profesionalmente, y a que la institución se aproxime a su funcionamiento óptimo.

La gestión escolar es una construcción colectiva y contingente que tiene en la escuela su condición de posibilidad y su ámbito de existencia, y la dirección de la escuela representa el núcleo duro de la gestión, como articulador, negociador e interlocutor entre la administración central y la institución.

Para mejorar la calidad de la educación, es imprescindible que las unidades educativas cuenten con una Gestión Escolar efectiva que se apoye en los procesos de

[2] La presente **ley** regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos

planeamiento institucional (PEI y PME), esta gestión debe canalizar y priorizar todos los esfuerzos institucionales en función de lograr aprendizajes significativos que les permita a los estudiantes prepararse para la vida.

5.6-Mejoramiento Continuo

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, para así trazar objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años). Para ello, planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Dentro de este marco, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento.

5.6.1. Modelo de la calidad de la educación según Goien: Camino hacia la mejora continua.

"En el aula motivamos a nuestros estudiantes para que investiguen teorías alternativas, prueben hipótesis, desarrollen estrategias de aprendizaje y utilicen habilidades de pensamiento. Quizás ha llegado el momento de poner en práctica lo que enseñamos GOAL/QP.

5.6.2 Definición del modelo de calidad GOIEN:

Es un modelo genérico, aplicable a cualquier centro de educación y formación ya que es capaz de adaptarse a los diferentes tipos de centros existentes y diversidad de circunstancias.

educación son organizaciones de vocación humanista que trabajan con personas y para personas, por lo que sólo un modelo con esta orientación podría ser asumido por esta clase de organizaciones, por lo general, reacias a aceptar referentes vinculados al mundo empresarial. Las características que definen la filosofía del modelo son:

1.-La importancia de las personas en las organizaciones

2.- La calidad como responsabilidad individual

3.- El trabajo bien hecho como exigencia de esa responsabilidad y como fuente de satisfacción personal

4.-la participación, la colaboración y el trabajo en equipo como elementos fundamentales de la organización.

5.6.3-La misión del Modelo GOIEN:

Ayudar a los centros de educación a caminar hacia la **mejora continua** de su organización, facilitándoles la metodología necesaria, fomentando el trabajo en equipo y contribuyendo al desarrollo personal y profesional de los integrantes del centro, así como a la mejora de la calidad de la enseñanza.

5.6.4 Ciclo de Mejoramiento Continuo(grafica)

En esta gráfica nos muestra como la herramienta de gestión, PME, permite a los establecimientos educacionales articulan de manera sistemática la normativa, el curriculum nacional, el PEI y cada uno de los 6 planes establecidos por normativa con foco en la trayectoria escolar

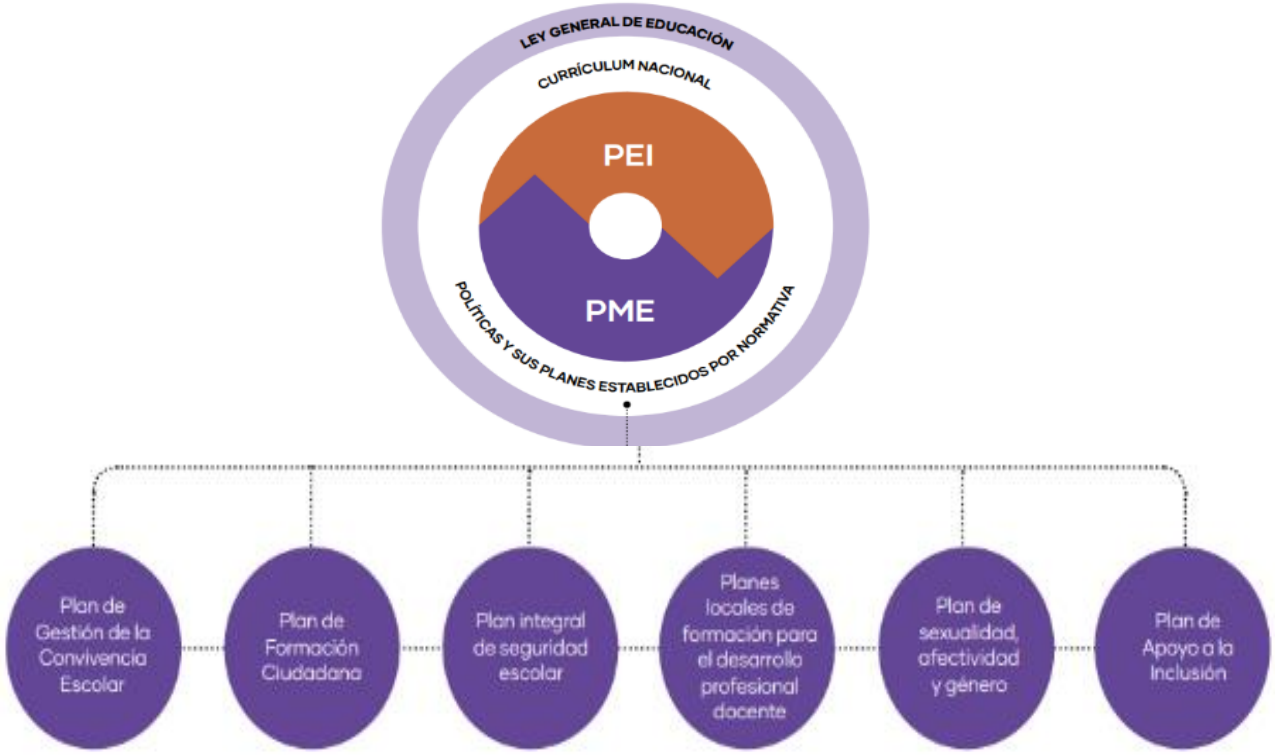

Los 6 planes se han establecido por normativa y cada uno tiene enfoque, sentidos y orientaciones particulares para escuelas, con el propósito de brindar a los estudios experiencias escolares significativas, que potencien su desarrollo personal y social de forma integral

5.6.5 Etapas del Ciclo

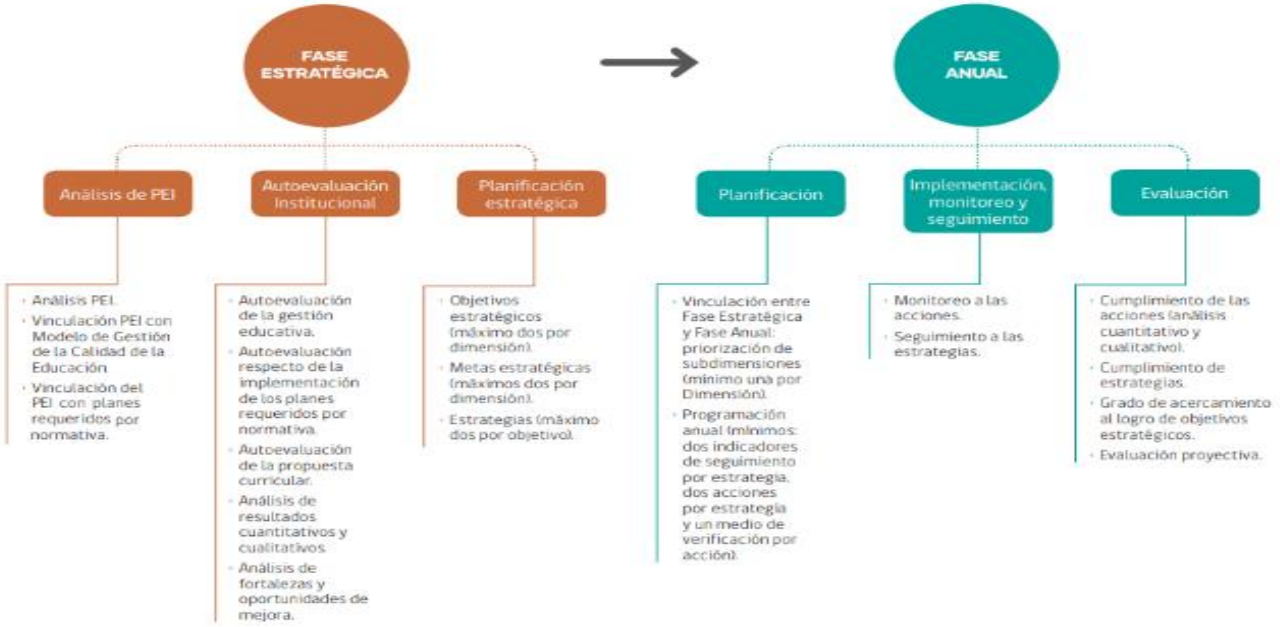

5.7. P.E.I

Proyecto Educativo Institucional

(Barrera, 2002)"El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es entonces el instrumento que orienta todos los procesos que ocurren en un establecimiento educacional, clarifica a los actores las metas de mejoramiento, da sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo, permite la toma de decisiones pedagógicas y curriculares, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los alumnos, en resumen, orclena las grandes tareas en torno a objetivos compartidos.

Ordena: Todas las acciones, normas, estructura y procesos de la institución escolar tiene que ser coherente con los postulados del proyecto.

Da sentido, el proyecto educativo expresa la voluntad formativa de la comunidad. Esto es, indica el tipo de persona que se quiere forma en el establecimiento Educacional.

La ley **general de la educación** establece que el propósito compartido de toda la comunidad educativa se expresa en el Proyecto Educativo.

Este propósito es contribuir a la formación y el logro de aprendizaje de todos y las estudiantes para asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual artístico y físico.

5.8.- PME

Programa mejoramiento Educativo:

Por su parte el PME, si bien no afectan globalmente el curriculum, permiten que las escuelas decidan procesos innovativos adaptados a sus necesidades.

"Construir en Plan de mejoramiento educativo (PME) es una oportunidad para definir estrategias y acciones que articulen los horizontes, sellos e identidad que cada comunidad educativa ha plasmado en su Proyecto Educativo Institucional, así como los objetivos estratégicos ya trazados para su ciclo de mejora, con los desafíos que surgen este año en el contexto del reencuentro y la necesidad de una reactivación educativa integral".(Orientaciones 2022, Mineduc).

5.8.1 Recomendaciones para construir un PME

En la fase estratégica, se definen las estrategias para el logro de los objetivos ya trazados en su ciclo de mejora. Ya construidas sus estrategias, en la fase de planificación anual podrán definir las acciones que se articulen en consonancia con sus objetivos y estrategias de mejora, integrando los desafíos del contexto actual. Para desarrollar estos procesos de planificación recomendamos revisar los documentos que orientan los procesos de mejora educativa: Estándares Indicativos de Desempeño, el Marco para la Buena Dirección y el Marco para la Buena Enseñanza. Al definir las estrategias y acciones para una reactivación educativa integral, se requiere que cada comunidad educativa reflexione, analice y tome decisiones vinculadas a los siguientes ámbitos:

5.8.1.1 Bienestar socioemocional para el desarrollo integral.

Atender integralmente la dimensión socioemocional en toda la comunidad educativa, propiciando el restablecimiento de vínculos, una convivencia respetuosa e inclusiva y el cuidado de la salud mental. Este aspecto incorpora una dimensión de trabajo al interior de las comunidades educativas, relevando el papel de las acciones

que planifiquen en convivencia escolar. Además, involucra el vínculo con las redes locales de salud y protección social para la atención de estudiantes y sus familias y el resguardo de sus derechos.

5.8.1.2 Aprendizajes priorizados para el desarrollo integral.

Cada comunidad educativa conoce en profundidad las brechas de aprendizaje que tienen sus estudiantes. Para abordarlas, los equipos educativos deben identificar aquellos aprendizajes nucleares y habilidades basales1 que permitan al estudiantado avanzar en sus trayectorias de aprendizaje. Esto se acompaña con el diseño de experiencias que favorezcan la integración de saberes, la vinculación con la vida cotidiana, el desarrollo de las habilidades y la implementación de evaluaciones formativas que permitan retroalimentar y orientar el proceso de aprendizaje (Decreto 67). Muchas experiencias desarrolladas por los y las docentes en el contexto de la enseñanza remota avanzan en este sentido y pueden profundizarse durante este año. Además, impulsar la colaboración y el trabajo interdisciplinario entre los equipos docentes se transforma en un desafío y una oportunidad.

5.8.1.3 Revinculación y continuidad de trayectorias educativas.

Garantizar integralmente las trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo estrategias para asegurar el acceso, la asistencia y la permanencia escolar; identificar los riegos de exclusión educativa y generar estrategias para la revinculación de quienes han dejado de asistir o lo hacen en forma intermitente

5.8.1.3 Diagnostico Institucional

(Educación, Octubre 2012)“El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas”.

El diagnóstico institucional da a conocer principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica. El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación. (Orientaciones diagnostico PME Sep. 2013)

El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación. Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes. El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

5.9.1 Componentes de las Áreas de Proceso del Diagnostico Institucional

	Áreas	Dimensiones	Contiene Prácticas
Áreas de Proceso	Gestión del Currículum	Gestión Pedagógica	13 Prácticas
		Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	8 Prácticas
		Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	6 Prácticas
	Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	5 Prácticas
		Liderazgo Formativo y Académico del Director	7 Prácticas
		Planificación y gestión de resultados	6 Prácticas
	Convivencia Escolar	Formación	6 Prácticas
		Convivencia Escolar	7 Prácticas
		Participación	10 Prácticas
	Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	8 Prácticas
		Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	7 Prácticas
		Gestión de Recursos Educativos	5 Prácticas

6.- MARCO CONTEXTUAL

6.1.-Antecedentes del entorno

La Escuela Las Rocas, E-87, es una Comunidad Educativa dependiente de a CMDS de Antofagasta.

El 07 de Marzo de 1977, con la Resolución número 3115, del Ministerio de Educación Pública, nace la Escuela Básica Coeducacional Urbana Nº51, bajo la dirección de Don Luis Artigue Layson, quién fue director por 19 años. Con una matrícula de 1483 alumnos, repartidos en 21 cursos y un Grupo Diferencial, con una planta de 49 Profesores.

La escuela está ubicada en sector norte costero, en la población “Las Rocas”, por lo que siempre que alguien se refería a la escuela lo hacía llamándola Escuela Las Rocas, por este motivo cuando en 1978 se recibe la denominación de Escuela Básica E - 87, Don Luis Artigue L. le pone el nombre de “Las Rocas”.

En 1981 por Decreto Ley Nº 5606, se convierte en Establecimiento Cooperador de la Función Educacional del Estado, administrada por la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, actualmente depende de la Corporación Municipal de Desarrollo Social.

Después del retiro de Don Luis Artigue Lyson el año 1995, queda como Directora (S) la Señora Betty Duque Pozo, Subdirectora de la escuela. El año 1998 es elegido por el Consejo Municipal Don Domingo Viceconte (Q.E.P.D) el cual fallece el mes de Febrero del año 2003, volviendo a la Dirección la señora Betty Duque P. hasta el 01 de Octubre de 2004, en ese año gana por concurso público la Dirección de la Escuela Don Rodolfo Alfaro Peña hasta Octubre de 2009, posteriormente asume la dirección Don Jorge Veliz Araya, de 2011 a Julio de 2014 se desempeña como director Don Iván Franco Dubó, le sucede en el cargo hasta Octubre 2014 la Sra. Luis Mercado Álvarez.

En el año 1998 la escuela ingresa al Proyecto JEC (Jornada Escolar Completa) por el cual fue ampliada construyéndosele dos pabellones de salas nuevas, quedando como fecha de inauguración e ingreso a JEC el 22 de marzo de 1999.

El año 2014 el Establecimiento sale a Concurso público, adjudicándose en cargo de Director Sr Ricardo Díaz Ascencio.

En 2020 -2021 la matricula 1.054 estudiantes, distribuidos en 28 cursos, de NT1 a 8°basico. El año 2019 – a la fecha, CMDS designa a la Sra. Claudia Trabucco como Directora Subrogante.

Con una planta de 53 profesores y 35 Asistentes de la Educación (Inspectores, administrativos, auxiliares y serenos).

El año 2022 es elegida por alta dirección pública la Sra Lorena Rojas Berenguela.

La matrícula de 1100 alumnos.

6.2.-Informacion Institucional 2022

Directora:	Lorena Rojas Berenguela
Dirección Establecimiento:	Los Naranjos #49
RBD:	317-4
Comuna:	Antofagasta
Fono:	
Email.	e-87@cmds-educacion.cl
Fecha creación Establecimiento:	
Dependencia:	Municipal
Nivel:	NT1 a 8° básico
Modalidad:	Diurna
Horario de Funcionamiento:	08:00 a 17:30
Inspectores Generales:	2
Jefes de UTP:	2
Orientador:	1
Curriculista:	1
Evaluador:	1
Encargado de Convivencia:	1
Coordinador PIE:	1
Encargado Extraescolar:	1
Psicosocial:	4
PIE:	22
Asistentes de la Educación:	
Asistentes de Aula:	10
Docente diferencial:	1

6.3.-Matricula desde el Año 2017 Al 2022

Año	2017	2018	2019	2010	2021	2022
MATRICULA	710	983	983	701	1020	1010

6.4 Resultado evaluación Simce
Cuartos años

Estandares	Leng 2016	Mat 2016	Leng 2017	Mat 2017	Leng 2018	Mat 2018
Adecuado	**44,3%**	**19,2%**	**19,3%**	**5,4%**	**23,6%**	**7,7%**
Elemental	**27,1%**	**46.6%**	**30,7%**	**36,6%**	**32,1%**	**37,1$**
Insuficiente	**28,6%**	**34,2%**	**50,0%**	**58,1%**	**44,3%**	**54,8%**

Sextos años

Estandares	Leng 2016	Mat 2016	Leng 2017	Mat 2017	Leng 2018	Mat 2018
Adecuado	**44,3%**	**19,2%**	**19,3%**	**5,4%**	**23,6%**	**7,7%**
Elemental	**27,1%**	**46.6%**	**30,7%**	**36,6%**	**32,1%**	**37,1$**
Insuficiente	**28,6%**	**34,2%**	**50,0%**	**58,1%**	**44,3%**	**54,8%**

Prueba	Cuarto 2016	Sexto 2016	Cuarto 2017	Cuarto 2018	Sexto 2018
Lenguaje	**270**	**217**	**243**	**248**	**236**
Matemática	**258**	**208**	**233**	**240**	**221**

6.5.-Programas de nuestra Unidad Educativa

- Habilidades para la vida (HPV1)
- Programa PIE
- Programa de Prevención de droga y alcohol SENDA
- Programa Junaeb
- Programa Chile Solidario
- Programa de Salud

6.6.-Aspectos Analítico-Situacional
Declaración de principios

- Creemos en la educación como un derecho, sin exclusión.
- Creemos en la identidad, trayectoria histórica, tradiciones y los símbolos escolares.
- Creemos que lo esencial en la educación es el educando.
- Creemos en la interacción entre Familia y Escuela.
- Creemos que la convivencia coeducacional en un ambiente armónico es esencial para una mejor calidad del aprendizaje y el desarrollo de la vida humana.
- Creemos en el trabajo pedagógico centrado en: a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.
- Creemos en el trabajo pedagógico enfocado en un ambiente propicio de interacción con los estudiantes, considerando sus características y conocimientos previos.
- Creemos en la conjugación del trabajo manual e intelectual como forma de contribución al crecimiento personal.

- Creemos en el conocimiento y asimilación de las normativas de las enseñanzas actuales que conducen al logro del desarrollo personal y de las metas propuestas.

- Creemos en un profesor mediador entre los conocimientos previos y los nuevos de los Estudiantes.
- Creemos en el desarrollo de las categorías del conocimiento: **Saber qué, Saber por qué, Saber cómo y Saber quién.**
- Creemos en la necesidad de formar capital humano a partir del conocimiento y las destrezas de nuestros estudiantes.

6.7.- Paneles de valores
Nuestros valores

La formación valórica de nuestros estudiantes está cimentada en el Manual de Convivencia Escolar, aprobado, cumplido y difundido en la comunidad escolar, potenciando sus habilidades y capacidades, intelectuales, sociales y afectivas

Entendemos los valores como un conjunto de criterios en relación a los cuales se mide la realización en existencia, actitud y acción, estos criterios dan sentido a cada una de esas dimensiones y establecen así condiciones de identidad para quien los sustenta.

Tomando como marco las relaciones personales, hemos identificado tres: consigo mismo, sus relaciones con los demás y su relación con el medio. En esta perspectiva, nuestra escuela demanda de sus actores una identificación con tres grandes dominios valóricos la autonomía, el respeto y el liderazgo.

Los valores que se enmarcan en nuestra Escuela están enfocados en un concepto de constante desarrollo de nuestros estudiantes, puesto que se torna profundamente importante para nosotros como institución formar personas que puedan desenvolverse en el mundo social y familiar. Buscando plasmar el conocimiento necesario que los destaque y los posicione como actores principales en la búsqueda de nuevas oportunidades de vida que satisfagan sus necesidades.

Por ello nuestra escuela promueve desde una educación transversal la formación integral del individuo, invitándolo a ser parte de una comunidad en donde se poseen deberes y derechos. Es bajo estas premisas que la Escuela desarrolla en sus estudiantes conceptos, habilidades, actitudes que le permiten conocer, desarrollar y promover la responsabilidad en dos aristas fundamentales: personal y social. A su vez inculcamos el respeto a la diversidad, la religión, la nacionalidad, el sexo, las necesidades educativas, la discapacidad y el entorno.

Valores y competencias

- Responsabilidad: para enfrentar los desafíos del aprendizaje
- Responsabilidad: para enfrentar el proceso de enseñanza - aprendizaje
- Tolerancia: Para aceptar que todos somos diferentes
- Integración: Inclusión de todos y todas.

7. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Para la realización del diagnóstico Institucional de la Escuela Las Rocas E-87 de Antofagasta, se trabajó con los Estándares Indicativos de Desempeño, el cuál son el marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos, fueron creados para apoyar y orientar al establecimiento en su proceso de mejora continua. Estos estándares abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar, estos a su vez por 3 Subdimensiones con cada Dimensión.

7.1 Dimensiones - Subdimensiones

Dimensión	Subdimensión
Liderazgo	▪ Liderazgo del sostenedor
	▪ Liderazgo del Director
	▪ Planificación de recursos
Gestión Pedagógica	▪ Gestión Curricular
	▪ Enseñanza y aprendizaje en el aula
	▪ Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Formación y convivencia	▪ Formación
	▪ Convivencia
	▪ Participación y vida democrática
Gestión de recursos	▪ Gestión de personal ▪ Gestión de recursos financiera ▪ Gestión de recursos educativos

Para la evaluación y autoevaluación se utilizaron dos instrumentos una ficha Técnica y un Cuestionario que fue aplicada a integrantes de la comunidad Educativa de la escuela las Rocas.

7.2. Ficha Técnica: Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
CON2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

7.3 Análisis de las áreas de proceso
Área Liderazgo Escolar

1.1. Subdimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.			x	
2. El sostenedor establece metas claras al director.			x	
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				X
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.			X	
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.			X	

1.2. Subdimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				x

2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				**x**

3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				**X**
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				**X**
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				**X**
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.				**X**

7. El director promueve una ética de trabajo.				**X**

1.3. Subdimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				**x**
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				**x**
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				**x**
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de			**x**	

Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.			x	
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.				

Área. Dimensión Gestión Pedagógica

2.1 Subdimensión Gestión curricular

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio.				x
2. El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum				x
3.Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.				x

4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.				**x**
5. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje				**x**
6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.			**x**	
7. El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.			**x**	

2.2 Subdimensión Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1.Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.				**x**
2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés			**x**	
3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula..			**x**	

4. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.			**x**	
5.-Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.				**x**
6.-Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.			**x**	

2.3 Subdimensión Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1.-El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.			**x**	
2.-El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas			**x**	
3.- El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.			**x**	

4.- El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.			**x**	
2.3.6 El establecimientos adscrito al Programa de Integración Escolar (PIE) implementa acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.				**x**

Área Convivencia Escolar

3.1. Subdimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).				**x**
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los				**x**

miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.				**x**
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			**x**	
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				**x**
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.				**x**

3.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los			**x**	

miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				**x**
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				**x**
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				**x**
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).			**x**	
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				**x**
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				**x**

3.3. Subdimensión: Participación y vida democrática

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			x	
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.				x
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.				x
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.				x
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				x
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				x

7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.				**x**
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				**x**
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.				**x**
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.				**x**

Área Gestión de Recursos

4.1. Subdimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.	
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**

	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				x
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.				x
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.			x	
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.				x
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.			x	
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de				x

reconocimiento que promueven el compromiso profesional.				
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.				**x**
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				**x**

4.2. Sudimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**			
	1	**2**	**3**	**4**
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				**x**
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.			**x**	

3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				**x**
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				**x**
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				**x**
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				**x**
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				

4.3. Subdimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios.	
Prácticas	**Nivel de calidad de la práctica**

	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.			x	
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.			x	
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				x
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				x
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			x	

8.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Fortalezas y oportunidades de Mejoramiento

DIMENSIONES	ASPECTOS PARA EL ANALISIS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y equipo directivo	El sostenedor lleva a cabo las acciones necesarias para mantener una comunicación fluida con el director; realiza visitas al establecimiento para entregar informaciones de forma personal, mantiene reuniones contantemente con el director y equipo directivo, y siempre está disponible para responder oportunamente ante situaciones de crisis y para atender denuncias en última instancia. El director promueve la participación de todos los miembros de la unidad educativa en la elaboración y confección del PEI y PME del establecimiento.	Instalar de forma definitiva procesos y prácticas que optimicen la gestión institucional y gestión pedagógica. Mejorar la organización de los tiempos requeridos para realizar esta articulación.
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	Existe concordancia en la organización de la planificación curricular. -La implementación y orientación curricular está enfocado en el desarrollo de los estudiantes de manera integral. -Se llevan a cabo diversas estrategias pedagógicas para atender las necesidades de todos los estudiantes. -El proceso evaluativo se centra en lo formativo y es	Instalar prácticas pedagógicas nuevas, acompañadas de un mayor monitoreo y seguimiento, para cumplir con nuestros objetivos curriculares. Instalar los tres momentos de mejora educativa y lograr en los alumnos resultados positivos y

		sistemática, generando mayor conocimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos.	significativos. Generar oportunidades de aprendizaje a través de prácticas pedagógicas virtuales innovadoras.
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emociona	-Existe un manual de convivencia, que es conocido por toda la comunidad educativa pastoral. -Educación centrada en la participación y protagonismo de los alumnos, generando confianza en ellos, instaurando valores en su día a día, produciendo bienestar emocional, reflejado en su predisposición positiva frente al aprendizaje.	-Incrementar el monitoreo y seguimiento de los objetivos planteados en nuestro plan de Convivencia Escolar.
Gestión de Recursos	- Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	-Se optimizan los recursos financieros y recursos humanos, acordes a las necesidades del grupo de estudiantes. -Se logró una gestión de recursos acorde a lo solicitado por el ministerio y a la congregación a la que pertenecemos, existe compromiso y concordancia con la labor educativa existente. -Respondemos de forma eficaz a todos los requerimientos que se necesitan dentro de	-Optimizar todo tipo de recursos necesarios para una mejora en formación escolar de los alumnos del colegio

		nuestra labor educativa cotidiana	

A.-EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACCIONES

Preguntas

1. **¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones**

R.-La gestión educativa de nuestra escuela fue conformada por un conjunto de procesos que nos permitieron desarrollar acciones de adecuación y priorización curricular de acuerdo a lo establecido por MINEDUC, permitiendo dar continuidad y apoyo a los docentes en la entrega de herramientas para la optimización de clases virtuales, y acompañamiento en los desafíos que se nos presentaron. Por otra parte, para lograr la implementación adecuada de estas acciones durante la crisis sanitaria, hace imprescindible transformar y/o potenciar las habilidades docentes, tales como creatividad, colaboración, tecnología, resiliencia y asertividad.

2.- ¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?

R.-Las acciones diseñadas e implementadas, fueron pertinentes a los Objetivos y Estrategias Anuales respondiendo a la necesidad de mejorar estrategias didácticas en amplio contexto, desde la planificación para el desarrollo de habilidades, implementación, ejecución, evaluación y retroalimentación, considerando un escenario distinto al conocido, producto del distanciamiento social. Las acciones permitieron dar continuidad a los procesos pedagógicos a través de la Educación a Distancia y que los docentes/educadoras realizaran una retroalimentación de los aprendizajes, disponiendo para ello el potencial de los estamentos involucrados, puestos al servicio de los estudiantes.

3.- ¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?

R.- Para el año 2022, y de acuerdo a evaluación a realizar al término del presente año, se tomarán las decisiones en cuanto a continuidad de acciones y diseño de nuevas, según corresponda. No obstante, se continuará con los apoyos y seguimientos a los estudiantes y articulaciones entre los distintos estamentos para dar continuidad y retroalimentación a los procesos pedagógicos con enfoque en la priorización curricular, iniciados este año. Por otra parte, se debe dar continuidad al trabajo colaborativo con todos los estamentos, manteniendo la comunicación efectiva y con altas expectativas en todos sus participantes, siendo relevante continuar el trabajo de movilidad en los procesos de enseñanza aprendizaje.

A.1. Evaluación de las estrategias

Evaluación Cuantitativa

Dimensión Gestión Liderazgo:

Promedio de ejecución por acciones para la estrategia	100%
Porcentaje final del indicador de seguimiento para la estrategia:	100%
Porcentaje final de implementación de la estrategia:	100%

Dimensión Gestión Pedagógica

Promedio de ejecución por acciones para la estrategia	100%
Porcentaje final del indicador de seguimiento para la estrategia:	100%
Porcentaje final de implementación de la estrategia:	100%

Dimensión Convivencia escolar

Promedio de ejecución por acciones para la estrategia	100%
Porcentaje final del indicador de seguimiento para la estrategia:	100%
Porcentaje final de implementación de la estrategia:	100%

Dimensión Gestión de Recursos

Promedio de ejecución por acciones para la estrategia	100%

Porcentaje final del indicador de seguimiento para la estrategia:	100%
Porcentaje final de implementación de la estrategia:	100%

B. EVALUACIÓN CUALITATIVA

1. Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?

Si bien es cierto que todas las estrategias diseñadas alcanzaron un alto nivel de desarrollo con un 100% de promedio, de acuerdo a sus indicadores de seguimiento, la que tuvo un mayor nivel de desarrollo corresponde a Liderazgo, por el trabajo conjunto realizado entre la dirección y el equipo de gestión.

2. ¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?

Las prácticas docentes que más se potenciaron con el desarrollo de las estrategias, tienen relación con la Implementación de propuestas de adecuación y priorización curricular de acuerdo a lo establecido por MINEDUC, que contribuyeron a los procesos de planificación y gestión del currículum desde una perspectiva que fomento la innovación pedagógica, el trabajo colaborativo entre docentes y el desarrollo de clases presenciales y no presenciales. Por otra parte, con relación a la gestión institucional, se destaco fue el fortalecimiento de los procesos de comunicación interna, que nos permitieron afianzar la dinámica del trabajo colaborativo y de reflexión de la comunidad educativa, asegurando el rol protector y de pertenencia de la escuela, manteniendo comunicación y contención constante.

3.¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?

Se observó que estas estrategias diseñadas tuvieron un impacto importante, ya que en el contexto de la Pandemia y su dinamismo nos obligó a planificar en escenarios cambiantes, nuestros docentes tuvieron que planificar procesos formativos que permitieron restituir los aprendizajes, acorde a la situación de cada estudiante. Por otra parte, la implementación de estrategias de contención y apoyo socioemocional a toda la comunidad educativa son fundamentales para recuperar la motivación y las altas expectativas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

4. ¿**Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?**

En este nuevo período, consideramos de suma importancia monitorear el desarrollo de todas las estrategias programadas, con el objetivo de ajustar todos los elementos vinculados a ellas que permitan tener un alto impacto al interior de nuestro establecimiento educacional, considerando la incertidumbre de la crisis sanitaria que está viviendo nuestro país.

5. Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión

Dado el contexto actual de la Pandemia creemos que es necesario mantener las estrategias diseñadas para este periodo, mientras se mantenga la crisis sanitaria, ya que se desarrollaron, ajustaron y/o consolidaron estrategias para cada una de las dimensiones.

B.1 Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos

1.- Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos según ejecución de estrategias

Estrategias	Grado de acercamiento
Potenciación de la implementación de un Plan de Gestión Pedagógica, liderado por la Dirección y Unidad Técnica Pedagógica, que garantice el buen funcionamiento de las prácticas pedagógicas y metodologías de trabajo para el logro y aseguramiento de los resultados de aprendizaje y una sana autoestima académica en modalidad presencial ,hibrida o remota entregando el apoyo oportuno de los equipos psicosocial, PIE, Gestión, entre otros.	100%
Fortalecimiento de los procesos de comunicación interna, que nos permitan afianzar la dinámica del trabajo colaborativo y de reflexión de la comunidad educativa, con el propósito de implementar protocolos que permitan asegurar ambientes adecuados, seguros y propicios para cumplir con los procesos de aprendizajes pedagógicos e integrales de los estudiantes en el contexto Covid – 19.	100%
Fortalecimiento de un plan de acción anual, alineado con el contexto de la pandemia actual, que integre formalmente al currículo y que priorice los valores y sellos del PEI, con el propósito de generar un ambiente propicio y de sana convivencia que colabore con el mejoramiento de los aprendizajes de los/as estudiantes en contexto remoto y presencial	100%
Aseguramiento de los recursos humanos , didácticos y financieros con la finalidad de cubrir la demanda de estos, para potenciar y fortalecer aprendizajes y el bienestar de todos estudiantes en contexto normal o contexto de pandemia.	100%

2.- Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos según porcentaje de ejecución de las acciones por Dimensión.

Dimensiones

Gestión Pedagógico	84,65
Liderazgos	85,68
Convivencia escolar	85,56
Gestión de recurso	86,1

3.-Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos para las Acciones con las dimensiones.

Dimensiones

Gestión Pedagógico	85,87
Liderazgos	87,28
Convivencia escolar	86,8
Gestión de recurso	87,78

4. Grado de acercamiento general al logro de los objetivos de indicadores y acciones

B.2 Evaluación cualitativa

1. El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones? El periodo anual diseñado e implementado fue altamente coherente con cada uno de los objetivos estratégicos diseñados por dimensión, ya que cada una de ellas fueron un aporte concreto para los docentes, estudiantes y comunidad educativa en forma transversal. El trabajo colaborativo, cercano y oportuno ha logrado motivar y avanzar en todos los procesos planteados, en este contexto diferente.

2. ¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?

Los componentes del PEI aportaron en forma muy significativa al desarrollo de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo. Las actividades están diseñadas en torno a la visión, misión, valores, sellos, planes, del Proyecto Educativo Institucional, por lo que creemos que todos estos elementos, aportaron al mejoramiento de todas las acciones desarrolladas por nuestra Unidad Educativa.

3. ¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿respondieron al desafío de mejoramiento?

Las Estrategias Anuales respondieron eficazmente a nuestros desafíos planteados, estos se lograron en forma avanzada, puesto que contribuyeron efectivamente en los procesos de planificación, gestión del currículum, innovación pedagógica, trabajo colaborativo entre docentes y el desarrollo de clases presenciales y no presenciales, con foco en las y los estudiantes, logrando mantener su motivación y apego al lugar que los acoge a diario, como lo es su escuela.

4. ¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).

Con relación a la gestión institucional y pedagógica, es fundamental dar continuidad a las acciones como el plan de nivelación institucional elaborado por la escuela, continuar con el apoyo a la labor docente con foco en el diagnóstico de los aprendizajes, enfocándose en los OA trabajados del currículum priorizado para su nivelación y continuidad del proceso de aprendizaje. Se apoyará la labor docente desde, la capacitación, el monitoreo, seguimiento y fortalecimiento de las clases presenciales y no presenciales, optimizando las dos modalidades en pro de la mejora continua. En cuanto a la seguridad ambiental de la escuela y para evitar contagios se dará continuidad a la acción de recursos para sanitización de todos los espacios del establecimiento.

C. EVALUACION PROYECTIVA

En este apartado, se espera que toda la información analizada en los pasos anteriores de esta etapa permita identificar con claridad cuáles son aquellas situaciones contextuales que pueden afectar el cumplimiento del periodo anual, se espera que, con esta información, la comunidad educativa tenga la posibilidad de incorporar elementos o nuevas necesidades a la planificación anual. Para esto se presentan las siguientes preguntas:

¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?

Realizar al inicio del año escolar un diagnóstico institucional presencial y/o virtual, de acuerdo a la Crisis Sanitaria provocada por la Pandemia, con la participación de representantes de toda la Comunidad Educativa, para revisar las acciones propuestas, el impacto real de ellas en los medios de verificación, prácticas docentes, el diálogo y el debate para establecer compromisos entre todos los actores acerca de objetivos, metas, concepciones, entre otros

¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros).

Se realizarán adecuaciones curriculares y monitoreos permanentes de acuerdo a las orientaciones emanadas por el MINEDUC, con la finalidad de clarificar en conjunto con todos los implicados, los objetivos de la propuesta, la metodología y los compromisos asumidos para analizar necesidades, construir soluciones y definir ámbitos prioritarios para los procesos de mejora continua.

9.-PLAN DE MEJORAMIENTO

9.1 Dimensión: Liderazgo

Subdimensión	Objetivo Estratégico	Meta
1.- Liderazgo del director 2.-Planificación y gestión de resultados	Afianzar el rol del director y del Equipo de Gestión para fortalecer una cultura de altas expectativas dando énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes en contexto de trabajo presencial, hibrido y remoto	Fortalecimiento de los procesos de comunicación interna, que nos permitan afianzar la dinámica del trabajo colaborativo y de reflexión de la comunidad educativa, con el propósito de implementar protocolos que permitan asegurar ambientes adecuados, seguros y propicios para cumplir con los procesos de aprendizajes pedagógicos e integrales de los estudiantes.

9.1.2 Acción de la Dimensión Liderazgo

Nombre de acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Responsable
Asesoría y acompañamiento del PME en todas sus etapas.	Se solicitará la asesoría y acompañamiento al equipo directivo mensualmente ya sea en forma virtual y/o presencial en el plan de mejoramiento educativo en todas sus etapas como, fase estratégica, diagnóstico, vinculación, metas, planificación y monitoreo de acciones.	100%	• Sostenedor • Director
Fortalecimiento y difusión de los	La directora y el EGE desarrollan reuniones mensuales, con el consejo	100%	• Directora • EGE

objetivos prioridades y metas.	escolar, docentes, asistentes de la educación , representantes de la comunidad escolar(Sub centros padres)en forma presencial y no presencial, con foco en salubridad, logro de aprendizajes significativos de los estudiantes, monitoreo semestral a los diversos estamentos para conocer el funcionamiento y avance de cada uno .		
Elaboración y difusión de protocolos.	Elaboración de protocolos de actuación que permitan dar cumplimiento a la normativa sanitaria vigente, que permitan difundir rutinas para uso de espacios comunes en ya sean patios, gimnasio, comedor, baños, con el propósito de la implementación adecuada de clases presenciales en forma segura.	100%	• Dirección • Convivencia Escolar • Cuadrillas Cov
Ceremonias y reconocimiento a los estudiantes.	La directora apoyada del equipo de gestión y cuerpo docente llevará a cabo un seguimiento formativo y de participación de los estudiantes, con el propósito de realizar actividades de reconocimientos	100%	• Dirección • Convivencia Escolar • Docentes
Análisis de datos.	Equipo Directivo y de Gestión analizan los datos de los procesos institucionales para la toma de decisiones.	100%	• Dirección • Equipo de Gestión

9.2 Dimensión: Gestión Pedagógica

Subdimensión	Objetivo Estratégico	Meta
1.-Gestión Curricular 2.-Enseñanza y aprendizaje en el aula 3.-Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Fortalecer la gestión pedagógica presencial o virtual para movilizar los resultados académicos de las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas	Potenciación de la implementación de un Plan de Gestión Pedagógica, liderado por la Dirección y Unidad Técnica Pedagógica, que garantice el buen funcionamiento de las prácticas pedagógicas y metodologías de trabajo para el logro y aseguramiento de los resultados de aprendizaje y una sana autoestima académica en modalidad presencial ,hibrida o remota entregando el apoyo oportuno de los equipos psicosocial, PIE, Gestión, entre otros

9.2.2 Acción de la Dimensión Pedagógica

Nombre de acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución de la acción	Responsable
Secuenciación de objetivos de aprendizaje para estudiantes que presentan NEE en clases online o presencial.	Teniendo presente las Metas Anuales, programas de estudio, los resultados de la evaluación diagnóstica de aprendizaje y lo que establece el Formulario Único de Ingreso al PIE, los Equipos de Aula secuencian los objetivos de aprendizaje mensualmente para los estudiantes que presentan NEE. Dicha secuenciación	**100%**	• Unidad Técnica • Coordinación PIE

	permitirá monitorear y evaluar los logros de aprendizaje de estudiantes que presentan NEE		
Plan de apoyo educativo a la integración escolar.	Se realizarán sesiones quincenales de apoyo educativo ya sea en forma presencial y no presencial, para los estudiantes que presenten trastornos específicos de aprendizaje con diagnóstico transitorio y permanente, siendo tratados por especialistas de la escuela. Por otra parte, los docentes y especialistas trabajan coordinadamente en forma semanal, para asegurar el aprendizaje.	**100%**	• Unidad Técnica • Coordinación PIE
Diagnósticos actualizados	Se aplicarán diagnósticos en lenguaje y matemática en 1° y 2° básico y desde 3° adelante los de la Agencia de la Calidad, al inicio, durante y al finalizar el año escolar, con el propósito de analizar los datos de cada momento para determinar el avance de los alumnos y la mayor brecha de los aprendizajes	**100%**	• Unidad Técnica • Coordinación PIE

Definición de lineamientos metodológicos generales y estrategias didácticas.	Los Equipos de Aula en conjunto con el equipo técnico definen las metodologías a utilizar durante el año que posibiliten alcanzar las metas institucionales propuestas, definiendo en ellas las estrategias didácticas que posibiliten articular los conocimientos de las diferentes Asignaturas.	**100%**	• Unidad Técnica • Docentes • PIE
Compartiendo buenas prácticas de Co-enseñanza	Semestralmente el equipo directivo organiza jornadas de intercambio de experiencias de buenas prácticas de co-enseñanza. Los equipos de aula se organizan, sistematizan sus experiencias, a la luz de identificar fortalezas, debilidades y evaluar el grado de articulación entre ellos, el enfoque de trabajo y resultados de aprendizaje obtenidos por el curso incluyendo a los estudiantes con NEE	**100%**	• Equipo Directivo • Unidad Técnica
Apoyo y seguimiento a los estudiantes con énfasis en el	El equipo directivo y los docentes implementan medidas para apoyar a los estudiantes en alto riesgo social -	**100%**	• Equipo Directivo • Docente

prioritario y preferencial	económico, a partir de la entrega de diferentes artículos personales y escolares con el propósito de facilitar las condiciones mínimas en los(as) estudiantes. Monitorear de cerca su asistencia y llamar al apoderado en caso de ausencias, contactar a la familia para recabar información		
Acompañamiento al aula virtual o presencial.	Fortalecimiento de pauta de acompañamiento al aula e informe de retroalimentación, con posterior socialización con docentes. El equipo de UTP genera cronograma de acompañamiento al aula el cual incluye tres visitas en el año por docente que imparte las asignaturas troncales. Se realizan reuniones remotas a cada docente acompañado con informe de retroalimentación		• Unidad Técnica • Docentes
Monitoreo a la implementación curricular priorizada.	Evaluar a todos los estudiantes de 1° a 8° básico, durante el ciclo anual, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, apoyado de un sistema evaluativo on-line, con	**100%**	• Unidad Técnica • Docentes

	el propósito de monitorear la priorización curricular, para así contractar el curriculum prescrito con el implementado, por el equipo docente y proveer al establecimiento de información oportuna para la toma de decisión.		

9.3 Dimensión: Convivencia Escolar

Subdimensión	Objetivo Estratégico	Meta
1.-Formación 2.-Convivencia escolar 3.-Participación y vida democrática	Fortalecer el clima de convivencia escolar para la promoción de ambientes de aprendizajes motivadores , participativos y desafiante	Fortalecimiento de un plan de acción anual, alineado con el contexto de la pandemia actual, que integre formalmente al currículo y que priorice los valores y sellos del PEI, con el propósito de generar un ambiente propicio y de sana convivencia que colabore con el mejoramiento de los aprendizajes de los/as estudiantes en contexto remoto y presencia

9.3.3 Acción de la Dimensión Convivencia Escolar

Nombre de acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución de la acción	Responsable
Plan de trabajo colaborativo docente	Se diseña un Plan para trabajar de forma colaborativa con los profesores	100%	• Unidad Técnica

para fortalecer e instalar estrategias de contención y resguardo.	jefes y abordar a través de diversas acciones estrategias de contención y resguardo socioemocional.		• Convivencia escolar • Orientación
Intervenciones para una sana convivencia escolar.	Se realizarán intervenciones de carácter preventivo semestral en todos los cursos de segundo ciclo del Establecimiento con el objetivo de promover la sana convivencia al interior de los cursos, fomentando la prevención del bullying, violencia en general, y fortaleciendo la cohesión grupal, los valores asociados a la sana convivencia y los buenos tratos.	100%	• Unidad Técnica • Convivencia escolar • Docentes • Orientación
Fortalecer formación ciudadana.	Promover en los estudiantes de 5° a 8° instancias de reflexión en espacios pedagógicos, en torno a las temáticas relacionadas a la educación pública, afectividad, sexualidad e igualdad de género, deberes y derechos de los ciudadanos e interculturalidad, a través de conversatorios con el fin de reforzar los aprendizajes adquiridos en las diversas asignaturas vinculadas a formación Ciudadana	**100%**	• Unidad Técnica • Convivencia escolar • Docentes
Crecimiento personal, formativo y vocacional	Se realizarán talleres asincrónicos y sincrónicos, orientados al bienestar y crecimiento personal de los	100%	• Orientación • Convivencia escolar

	estudiantes, test vocacionales vinculados a sus intereses, motivaciones, aspiraciones y expectativas de su proyecto de vida y prosecución de estudios.		
Bienestar socioemocional y herramientas de apoyo.	Implementar actividades que permitan entregar herramientas de apoyo y contención socioemocional a todos los integrantes de la comunidad educativa, realizando un seguimiento a la implementación de ellas en clases virtuales o presenciales.	100%	• Orientación • Convivencia escolar

9.4 Dimensión: Gestión Recurso

Subdimensión	Objetivo Estratégico	Meta
1.-Gestión del personal 2.-Gestión de los resultados financieros 3.-Gestión de los recursos educativos.	Adquisición, contratación, mantención e instalación de todos los recursos humanos , financieros y didácticos al servicio del apoyo pedagógico, resguardo socioemocional y sanitario para garantizar la continuidad de aprendizajes tanto en contexto normal como de pandemia.	Aseguramiento de los recursos humanos , didácticos y financieros con la finalidad de cubrir la demanda de estos, para potenciar y fortalecer aprendizajes y el bienestar de todos estudiantes en contexto normal o contexto de pandemia.

9.4.1 Acción de la Dimensión Gestión Recurso

Nombre de acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución de la acción	Responsable
Protocolo de Reconocimiento y Sistema de Incentivos al personal.	Se actualizará por un equipo multidisciplinario el protocolo de reconocimiento al personal, considerando el ámbito pedagógico, administrativo y de relaciones interpersonales. Basado en criterios explícitos, del PEI y PME. Continuando con el sistema de incentivos, por cumplimiento de metas institucionales propuestas en el PME, las cuales permitan el buen desempeño de la comunidad educativa	100%	• Directivos • Equipo de gestión
Monitoreo, seguimiento y fortalecimiento de la integración de los estudiantes a las clases virtuales	Inspectoría General desarrollará monitoreo de la integración de los estudiantes en clases presenciales y/o no presenciales, que contemple diversas estrategias efectivas como, verificar la conectividad real de los estudiantes, la entrega de recursos educativos como libros, guías, contactar a los apoderados de los	100%	Inspectoría General

	estudiantes ausentes para incentivarlos y activarlos		
Bono de conectividad para teletrabajo.	Se cancelara un bono mensual de conectividad a los funcionarios, que debido sus tareas deban mantener contacto con los estudiantes, para apoyar el desarrollo de clases y otras estrategias pedagógicas, de contención y apoyo psicoemocional que permitan desarrollar integralmente el proceso educativo.	100%	• Dirección
Recursos didácticos y fungibles	Se realizará la compra de recursos didácticos, tecnológicos y fungibles mensualmente, para favorecer la experiencia de aprendizaje en todas las asignaturas. Insumos computacionales (hardware), arriendo y mantención de fotocopiadora a color, insumos computacionales, materiales de oficina, internet, que fomenten el desarrollo de las diferentes habilidades en forma presencial y/o no presencial.		• Dirección • Psicosocial
Recursos para implementar procesos de sanitización y	Se realizará la adquisición del equipamiento y productos necesarios en general, para complementar nuestros planes de sanitización, que	100%	• Dirección • Inspectoría General

prevención de contagios COVID-19	favorezcan la prevención de contagios de todos los miembros de nuestra Unidad Educativa en el contexto de la crisis de salud pública mundial derivada del COVID19, recursos para implementar procesos de sanitización, limpieza y sanitización para prevención covid.		
Equipamiento y conectividad Efectiva.	Se realizará la adquisición del soporte informático y tecnológico, de conectividad necesaria para fortalecer las comunicaciones en tiempos de Pandemia con nuestros, docentes, asistentes, estudiantes y sus padres/apoderados, a través de diferentes plataformas, con el propósito de realizar clases virtuales sincrónicas y asincrónicas, generando un vínculo efectivo entre Escuela y Familia.	100%	• Dirección • Psicosocial
Capacitaciones para fortalecimiento del personal.	El director(a) en conjunto con el equipo directivo implementará en el segundo semestre, capacitaciones para los docentes y asistentes en forma presencial y/o no presencial, referido al desarrollo de habilidades cognitivas, fortalecimiento de las competencias docentes y administrativas, con el propósito de	100%	• Dirección • Unidad Técnica

	mejorar la calidad de las experiencias de aprendizajes para con sus estudiantes		
Equipo Multidisciplinario.	Se dispondrá de profesionales idóneos de apoyo pedagógico, (psicólogos, reforzamiento, asistente social, psicopedagoga, entre otros), técnicos, asistentes de aula, administrativos y otros para atender, las diferentes problemáticas y necesidades que puedan presentar estudiantes de todos los niveles durante el proceso de enseñanza y aprendizaje presencial y On line, con especial énfasis en alumnos.	100%	• Unidad Técnica • Psicosocial • Inspectoría general

10.-BIBLIOGRAFÍAS

https://elibro.net/es/ereader/umcervantes/34404?page=32.Zaballa Pérez, G. (2013). Modelo de calidad en educación GOIEN: camino hacia la mejora continua. Bilbao, Spain: Publicaciones de la Universidad de Deusto.

Proyecto educativo escuela Las Rocas E-87

Estándares indicativos de desempeño para los establecimientos y sus sostenedores. Ministerio de Educación.

http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos

Orientaciones para el Proceso de Planificación de la Mejora Educativa 2022

https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2022/04/PME-orientaciones-2022.pdf

https://www.gestiopolis.com/mejoramiento-continuo-principio-de-gestion-de-la-calidad/

https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-general-de-educacion

https://educrea.cl/modelo-calidad-la-gestion-escolar/

https://fees.cl/wp-content/uploads/2019/05/Ley-20370_12-SEP-2009.pdf

https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2123/mono-943.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=El%20Proyecto%20Educativo%20Institucional%20(PEI,toma%20de%20decisiones%20pedag%C3%B3gicas%20y

http://subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejoramientoEducativo2013/Guia_para_el%20DiagnOstico_Institucional_Formulario.pdf

11. ANEXO

Barrera, S. V. (2002). *PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.* Santiago de Chile

Chile, Blibioteca Nacional . (s.f.). Ley 20370 General de Educación – Artículo 9 y 10. *Legislación Chile.*

Educación, M. d. (Octubre 2012). *Guía para el Diagnóstico Institucional.* Santiago de Chile.

General, D. d. (2012). *Minesterio de Educación.* Santiago.

Mas Directivos, G. d. (s.f.). *Modelo de Gestión .*

Ministerio de Educación, M. D. (2021). *Modelo de Calidad, de la Gestión Escolar.* Santiago.